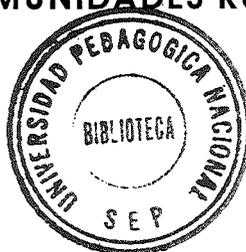


**ALTERNATIVAS QUE PUEDEN IMPLEMENTARSE CONTRA
LA RESISTENCIA QUE MANIFIESTAN LAS LICENCIADAS
EN EDUCACION PREESCOLAR QUE EGRESAN
DE LA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PARA EJERCER LA PRACTICA DOCENTE
EN COMUNIDADES RURALES.**



ELVA TORRES SANDOVAL

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., febrero 22 de 1994.

C. PROFRA: ELVA TORRES SANDOVAL
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ALTERNATIVAS QUE PUEDEN IMPLEMENTARSE CONTRA LA RESISTENCIA QUE MANIFIESTAN LAS LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR QUE EGRESAN DE LA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EJERCER LA PRACTICA DOCENTE EN COMUNIDADES RURALES", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. CECILIO HERAS BARRIOS, manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD O8A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nac
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

DEDICATORIA

A MIS MAESTROS: POR SU DESEMPEÑO
Y DEDICACION, QUE HAN CONTRIBUIDO
A MOLDEAR EL MAESTRO QUE HOY SOY

A MI FAMILIA: POR SU APOYO Y
COMPRESION, POR PERMITIRME
RESTARLES TIEMPO Y CUIDADOS
EN ARAS DE UNA SUPERACION
PROFESIONAL

INDICE

	Página
I.- PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMATICA.....	6
A) Justificación.....	7
B) Objetivos.....	10
II.- MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	
A) La educación en la división social del trabajo.....	12
B) El trabajo del maestro y su repercusión social.....	15
C) La valoración social del trabajo magisterial.....	24
D) Estereotipos del trabajo docente.....	26
E) La cotidianeidad escolar.....	30
F) La evaluación.....	33
III.- MARCO REFERENCIAL	
A) Aspectos legales de la educación.....	35
B) La educación normal en el contexto nacional y estatal.....	38
C) Oportunidades de acceso a la educación normal en el Estado de Chihuahua.....	45
D) La Escuela Normal del Estado de Chihuahua, sus caracte rísticas y organización.....	47
IV.- ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
A) Definición.....	50
B) Estructura general del plan de trabajo.....	53
C) Proyectos de trabajo.....	54
CONCLUSIONES.....	75
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	77

ANEXOS.....

INTRODUCCION

Este trabajo aborda la problemática generada por la resistencia de los egresados de la E.N.E.CH. con el grado de licenciados en Educación preescolar, para ejercer su labor docente en comunidades rurales, analizando los mitos y concepciones que en general la sociedad tiene en relación al trabajo de la educadora; se considera la valoración social hacia el trabajo magisterial; la importancia del desempeño responsable del maestro para lograr el avance en el proceso educativo de sus alumnos; la influencia de la vida personal del docente así como las relaciones que establece con la comunidad, al interior de la institución educativa para la cual labora y las relaciones de poder en su autoimagen que como profesionista se forma. Se trata de enfatizar en la responsabilidad de los catedráticos que han influido para la formación de una imagen falsa sobre la vida en las comunidades rurales, la cual contribuye al desánimo de los alumnos para enfrentarse a esa rica experiencia.

Es conveniente mencionar que las estrategias que se proponen, no intentan cambiar el currículum oficial, ni los programas vigentes implica tan solo el manejo del currículum oculto y el enfrentar a los alumnos a situaciones de la vida real en los diversos sectores, urbanos, rurales, indígenas y urbano-marginados, para que constaten por sí mismos el trato y consideraciones que recibe en cada una de ellas el "maestro".

Aunque esta propuesta se enfoca al trabajo con los alumnos, indirectamente tiene y ha tenido repercusiones en los catedráticos.

ticos. Se han podido percibir algunos cambios en los alumnos aún antes del egreso de la generación, las estrategias fueron puestas en operación con 6 grupos de licenciatura en preescolar, los cuales egresarán el año próximo y será hasta entonces cuando se pueda comprobar la eficacia de esta propuesta en la solución de la problemática señalada.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Es posible identificar, dentro de la problemática económica, política y social que vive nuestro país, un serio desajuste en el ámbito educativo.

— La escuela como institución, es permeable a otras instituciones, además de reproducir las formas sociales, tanto sobre la organización del trabajo, como en el uso del poder y la resistencia.

La educación homogeniza a todos los pueblos, por su acción reguladora, proporciona los principios esenciales de moral comunes a la población; diversifica, en virtud de que cada sociedad tiene su propio sistema educativo, acorde a la concepción de hombre, a sus necesidades, medios sociales y al ideal de educación que posea.

La profesión de maestro juega un papel clave en la división social del trabajo, por su función heredada desde la sociedad pre industrial, es identificada con una gran vocación de servicio y orientada hacia el logro de la mejoría cultural y económica de los pueblos.

A menudo por esa imagen se le pide desempeñar actividades para las cuales no ha sido capacitado y sin considerar otras circunstancias como son: su origen social, calificación académica, su autoimagen (imagen ideológica) y las expectativas de trabajo generadas a partir del nivel educativo logrado, por lo anterior y ante la desvaloración del prestigio profesional del maestro fren

te a la sociedad, surge el siguiente problema:

¿Como vencer la resistencia que manifiestan las licenciadas en educación preescolar que egresan de la Normal del Estado de Chihuahua, para ejercer la práctica docente en comunidades rurales?

A) Justificación del problema

Se considera de especial interés, abordar esta problemática, en virtud de la enorme demanda de servicios educativos que existe en nuestro país, y la carencia de maestros capacitados que la satisfagan, porque la carrera magisterial ha dejado de ser atractiva tanto para jóvenes de clase social media y baja, como para aquellos de mejor condición económica que pueden encontrar otras opciones de estudio.

Aquellos que se inclinan por cursar la educación normal, es quizá por orientación familiar y en muchos casos deseaba otra carrera, pero por circunstancias adversas tuvieron que optar por la normal y esto influye para que consideren su futura práctica docente como una profesión desvalorada socialmente. Aunado esto a las condiciones imperantes dentro de las escuelas normales, por ejemplo en relación a la formación profesional de los catedráticos, puede citarse que son pocos los que cuentan con licenciatura en educación preescolar, primaria o bien un grado académico superior. La gran mayoría cuentan con estudios de Normal superior y varios años de experiencia en la docencia, no necesariamente en

el nivel de preescolar o primaria, en algunos casos desconocen la realidad del trabajo en sus modalidades urbana, rural, indígena y zonas marginadas.

Se ha observado el hecho de que las alumnas egresadas de la licenciatura en educación preescolar, rechazan su adscripción a comunidades de bajo desarrollo, o bien a aquellas que no cubran las expectativas generadas durante su formación, ello es atribuible a diversos factores, entre otros, una mayor exigencia dentro del plan de estudios para el trabajo dentro del aula en comparación al destinado a la práctica con grupos y generalmente en Jardines urbanos; los sistemas de evaluación facilitan la aprobación aún sin el adecuado análisis y reflexión de los contenidos; Las alumnas se desaniman al advertir el desempeño y comentarios tanto de algunos catedráticos, como de educadoras con quienes acuden a observar dentro de las aulas, que se empeñan en destacarles, el hecho de que en las comunidades rurales carecerán de los servicios básicos, distractores, oportunidades de ascenso y superación, además de poca seguridad social.

Es de relevancia abordar este problema, porque los maestros encargados de su orientación en el período de formación pueden influir, con su desempeño profesional, con los mensajes explícitos e implícitos que a diario les envían, con el grado de exigencia ante su desempeño durante la práctica y cambiando los sistemas de evaluación.

Si la eficiencia del sistema educativo de un país, se comprueba al lograr mejores resultados con una menor inversión, en este caso, se puede considerar que en México existe derroche de

recursos económicos al cubrir un salario igual a los maestros habilitados que a los egresados de la normal, con la diferencia que para los primeros han de implementarse cursos de capacitación pedagógica durante los períodos vacacionales (diciembre, primavera, julio y agosto) a fin de mejorar la práctica docente de quienes poseen sólo secundaria o bachillerato como antecedente académico.

Este problema influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos aquellos alumnos egresados del nivel básico de las comunidades rurales, que tratan de continuar sus estudios en las escuelas de las ciudades, ven frustrados sus intentos al reprobar los exámenes de selección y si acaso ingresan habrán de esforzarse más para concluir sus estudios; porque si el maestro egresado de las normales, tiene serias dificultades para vincular los contenidos teóricos con la práctica al enfrentarse a sus grupos, con mayor razón los maestros habilitados que carecen de conocimientos teóricos que les permitan desempeñar su trabajo, atendiendo las características y necesidades del niño, desconocen como construye el infante sus conocimientos, además de las metodologías adecuadas para ayudarlo a acceder a los contenidos que se sugieren en los programas y planes de estudio.

Al concedérseles a los licenciados egresados de las normales los mejores lugares, se está saturando el mercado de trabajo citadino y se frena la movilidad de aquellos educadores que laboran fuera de las ciudades y que pretenden algún día acercarse a ellas. Esto genera un círculo difícil de romper, porque los alumnos que recién egresan se niegan a ir al medio rural, porque

saben que existen pocas oportunidades de cambio.

Esta problemática afecta la práctica profesional, de quienes han ido generando expectativas durante sus años de desempeño profesional en comunidades rurales y urbano marginadas, encaminadas a lograr mejores rendimientos y mayores posibilidades educativas para aquellos alumnos con quienes trabajaron, ya que quizá lo hicieron pensando en que podrían prepararlos para ingresar a estudios posteriores.

Además el maestro de preescolar y primaria, a menudo colabora como maestro de secundarias o preparatorias de las comunidades más grandes y que carecen de personal de base, o bien cuando son particulares o por cooperación aún cuando apenas estén cursando la Normal Superior. Ahora, cómo se desempeñarán en esa situación los maestros habilitados que deben cubrir niveles diferentes a los cuales están asignados.

B) Objetivos

* Crear un ambiente propicio para que alumnos y catedráticos de la Escuela Normal del Estado se percaten de la necesidad social del desempeño real y responsable del maestro.

* Propiciar el acercamiento de los alumnos de Licenciatura en Educación preescolar, a la realidad, mediante la práctica de observación participante en comunidades rurales, indígenas y urbano-marginadas en contraste con la urbana.

* Rescatar la imagen de la comunidad rural como perspectiva laboral que enriquece la preparación profesional y humana de los egresados de las Escuelas Normales.

CAPITULO II
MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

A) La Educación en la División Social del Trabajo.

La función que la educación ha tenido a través del tiempo en el desarrollo de las sociedades persiste, como formadora del "nuevo" hombre, que cada momento histórico, político, económico y social ha requerido.

Existen opiniones controvertidas entre algunos autores, según su concepción de lo que es o debe ser la educación y su función dentro de la sociedad.

Durkheim concibe la educación como " la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social"¹, es decir le otorga a la educación la función de preparar al ser humano para la vida en sociedad.

Desde esta postura, la educación tiene una función perpetuadora de la cultura de los grupos sociales, pero para algunos ésta cumple una función de carácter opresivo, coercitivo, como es el caso de Bohoslavsky, el cual en sus análisis realiza una afirmación muy severa en cuanto a considerar a la educación como adiestramiento para obedecer órdenes, y al maestro como un perpetuador de lo dado.²

La educación y su definición han variado según los tiempos y el

¹DURKHEIM, Emilio. "Educación y sociología" en Ant. Sociedad y trabajo en la práctica docente. U.P.N. p 79

² BOHOSLAVSKY, Rodolfo "Elementos sociales que inciden en el trabajo docente" en Ant. La docencia entre el autoritarismo y Raquel Glazman. El Caballito México

país de que se trate, según las necesidades y la orientación del grupo en el poder.

Lo evidente sería la necesidad de la existencia de una sociedad para que haya educación y en toda sociedad existe educación.

La educación es el vehículo que homogeniza y diversifica a la población; La homogeniza por su acción reguladora (control) y la diversifica porque depende de las necesidades y concepciones que de hombre, educación y sociedad se tenga dentro de ella.

En toda sociedad se requiere establecer un orden, para garantizar su adecuado funcionamiento. Una forma de orden social podría considerarse a la ley de división del trabajo, la cual tiene gran influencia dentro de las diferentes regiones de la sociedad, (funciones administrativas, políticas, artísticas, científicas).

Considerando el término, (creado por Adam Smith) * División del trabajo como "separación y especialización de las ocupaciones hasta el infinito"³, dentro de todas las sociedades es necesaria una división del trabajo, ante la realidad que un mismo individuo no puede cumplir todas las funciones con eficiencia y equidad, quizá pueda conocer de todo un poco, pero requiere de un intercambio de servicios con los otros individuos de la sociedad para que sean satisfechas las necesidades básicas.

Marx, Weber y Durkheim coinciden en que el trabajo y la división del mismo tienen gran implicación social, porque el hombre vive y pertenece a un grupo social⁴. El trabajo del

³ IBIDEM

⁴ IBIDEM

maestro es considerado dentro de la división del trabajo, además en sí mismo propicia e influye en la posterior división y especialización del mismo.

Algunas profesiones como el sacerdocio, la carrera militar, la medicina y el magisterio, por su naturaleza, juegan papeles claves en la división social del trabajo y han creado una noción de vocación y servicio a la comunidad, además tienen ascendiente en la toma de decisiones de los sujetos, tanto en su vida personal como en la elección de ocupaciones y ello se refleja en el tipo de convivencia y calidad de vida de los integrantes del grupo social.

Algunos autores están a favor otros en contra ante la excesiva división del trabajo, entre ellos Farber⁵ critica duramente la formación de especialistas, afirma que favorece la parcialización del conocimiento y otorga una libertad restringida, además hace al maestro perpetuador y conformista de las situaciones imperantes, considera también que a mayor formación académica o especialización existirá una menor originalidad e ingenuidad, mayor banalidad en la comunicación, mayor temor al ridículo y una mayor aceptación por las modas.

En las escuelas normales, se aprecia el efecto de la división y especialización del trabajo, cada catedrático atiende un aspecto o sector del conocimiento científico y en ocasiones pierde el contacto con la realidad total del sujeto.

En la escuela Normal del estado, lugar de formación de los

⁵ PARRA, Rodrigo. Ser maestro estudios sobre el trabajo docente" Ant. de Elsie Rockwell Edit. el Caballito México pag. 51

futuros docentes, se propicia la división del trabajo desde el momento de separar o categorizar el nivel donde el maestro desarrollará su función, en preescolar o primaria (en otras normales también educación especial y secundaria con varias especialidades), se busca profundizarse en el nivel elegido, llegando al extremo de perder contacto con los niveles antecedentes o subsecuentes.

En el trabajo de los catedráticos, cada uno atiende un aspecto o sector del conocimiento científico alejándose de la realidad total del sujeto, cada uno realza la importancia de los contenidos de "su" materia, olvidándose de la necesidad del estudiante de integrar las diferentes materias y materiales de tal forma que todos los conocimientos adquiridos mejoren y faciliten su futura práctica docente.

B) El trabajo del maestro y su repercusión social

Si consideramos la Educación como "El conjunto de actividades en las cuales un grupo humano asegura que todos sus miembros adquieran la experiencia social acumulada históricamente y organizada culturalmente", según la concepción minimalista de Durkheim⁶, el trabajo que desempeña el maestro dentro de la sociedad es de relevancia, permite al alumno ampliar su visión del mundo, al mismo tiempo, el maestro le trasmite su particular percepción de la estructura social, de la vida y del cómo

⁶ SARRAMONA, J et al. "Currículum y Educación" Edit V.A. Barcelona p.47

interpreta las circunstancias históricas.

Aún cuando la planeación de la enseñanza formal está en manos de personas alejadas de la realidad del aula, aunque el maestro reciba de sus superiores un currículum formal; contenido en programas, guías curriculares, textos sugeridos, dispone de un "escaso" margen de autonomía para el trabajo en el aula.

El currículum hace explícito el proyecto educativo, da a conocer la orientación y el plan de acción, así mismo, juega un papel de bisagra entre los principios y la práctica educante. Aquí podría mencionarse que el currículum oficial contiene el saber sancionado y legitimado por el grupo en el poder, aquellos contenidos que sean útiles para la formación del sujeto requerido para su proyecto político.

En el currículum formal ceñido al ámbito escolar, pueden identificarse cuatro elementos:

Los contenidos culturales y objetivos en vistas al progreso cultural (Qué debe enseñarse).

Las secuencias de los contenidos y objetivos (Cuándo enseñarse).

Las sugerencias metodológicas (Cómo debe enseñarse).

Sugerencias de evaluación (Qué, cómo y cuándo evaluar).

Retomando el hecho de que el maestro recibe un currículum formal que le limita, existe una pequeña posibilidad de que actúe con cierta libertad para modificar los contenidos, el enfoque al tratarlos, las formas de evaluación. Octavi Fullatt⁷ dice que "La libertad es una utopía...El estado limita al maestro pero no lo suprime", considera que el núcleo central del hecho político

⁷ FULLAT, Octavi. en Op. Cit.

consiste en la capacidad de influir en la conducta de la inmensa mayoría. Entonces el maestro a pesar del control del Estado en su trabajo, realiza una importante labor, no sólo en la preservación y transmisión cultural, también su trabajo es de gran trascendencia política y social autorizada o no por sus superiores.

La educación jamás se liberará de la política, porque el peso del poder político sobre el currículum escolar es enorme y se hace inevitable, ya que prepara para el convencimiento, a fin de asegurar la permanencia del grupo en el poder.

La educación es el resultado de relacionar tres instancias que son incidentes e interdependientes entre sí; hombre - sociedad - política.

Como hablar de educación nos conduce necesariamente a hablar del maestro y del trabajo que realiza dentro de la sociedad. El maestro como ser humano, que representa dentro del aula su historia personal y social. Quiroz^s afirma que "... la historia del maestro incluye la escuela, la casa, los amigos, el sindicato, la militancia política, otros trabajos y otros estudios". Ello hace que en cada aula o salón de clase los contenidos programáticos se expresen con diferentes reinterpretaciones y jerarquías.

Es pertinente citar aquí la reflexión anterior de Rafael Quiroz, en el sentido de que cada grupo y cada sujeto social tiene sus propias concepciones y necesidades en relación a sobre lo que vale la pena saber y lo que no es necesario saber. Por lo tanto cada maestro de acuerdo a su personal valoración del

^s QUIROZ, Rafael. "El maestro y la legitimación del conocimiento". en Op. Cit.

conocimiento enfatiza ciertos temas y rechaza otros, incluye algunos contenidos que no se encuentran dentro del currículum oficial, excluye otros, algunos los reinterpreta y traduce; además orienta algunos comentarios o sugerencias en los temas de acuerdo a como imagina a los estudiantes en el futuro.

El trabajo que desempeñan los maestros de la escuela normal del estado, trasmite explícita e implícitamente la forma en que ellos conciben la práctica docente dentro de la sociedad, así como su percepción de las necesidades que existen en cuanto a cobertura, desempeño profesional y la disposición que en lo particular muestran para satisfacerla.

En la normal existe un currículum oficial que por necesidades sociales, requiere ser modificado, ya que ha quedado desfasado ante el desarrollo de la sociedad. Algunos catedráticos al ser cuestionados al respecto, proponen un incremento al contenido teórico en la formación del futuro docente, otros sugieren una investigación permanente dentro de las aulas, para conocer los intereses específicos de los sujetos, algunos se consideran poseedores de una excelente preparación académica y didáctica que les permitirá interesar a los estudiantes en cualquier proyecto o materia. En lo particular se considera que independientemente de la visión u orientación personal, debe darse la oportunidad a los alumnos de investigar en la realidad, y que como futuros docentes perciban por sí mismos los acontecimientos que la sociedad les presenta y las necesidades que manifiesta, a fin de que se ubiquen en un tiempo y espacio específicos; que a través del manejo de la técnica de observación

participante conozcan la realidad, se responsabilicen de su participación en ella y propongan alternativas de solución, es decir que sean capaces de aplicar eficazmente en su práctica los elementos teóricos que reciben (vinculación teoría-práctica).

La escuela normal del estado de Chihuahua, como institución formadora de docentes, con aceptación y prestigio social, además del reconocimiento oficial, informa a los catedráticos que se integran a laborar a su planta docente, el perfil que se pretende formar en las alumnas de la licenciatura en educación preescolar, con la finalidad de que con el manejo y orientación de los contenidos programáticos contribuya a lograrlo.

De acuerdo al folleto informativo⁹ "la formación integral de las futuras educadoras requiere:

En el aspecto humano: Aprovechar al máximo sus capacidades, desarrollar sus habilidades mentales y físicas, cultivar sus relaciones sociales, estimular su creatividad, encauzar e incrementar su interés por los niños, incrementar su interés por la carrera.

En el aspecto profesional: Poseer una cultura general sólida que le permita desenvolverse profesionalmente, una preparación científica acorde con los requerimientos de la época, una preparación humanística que le capacite para comprender y actuar frente a los problemas individuales y sociales, una preparación psicológica que le permita un conocimiento profundo del educando y una comprensión adecuada de su evolución, habilidad teórica y prác

⁹ ENECH. Departamento de Docencia "Perfil de la Educadora" apoyos para observación de la práctica y Laboratorio de docencia. Chihuahua. sin fecha

tica para conducir con acierto las actividades de aprendizaje del niño.

Ante todo la futura educadora es una persona con intereses, capacidades y rasgos personales que requieren una esmerada atención de la Escuela Normal, a través de una formación eminentemente humana. La educadora debe ser una profesionista con capacidad para dirigir el proceso integral de formación del niño, en los aspectos biológico, psicológico y social".

Se hace necesario mencionar lo que dos autores manifiestan en relación a la formación del docente:

César Carrizales Retamoza dice¹⁰ "Es necesaria una política de formación docente orientada hacia la discontinuidad de la experiencia.", incursionando en una crítica sobre esquemas petrificados, en su afirmación pretende que se entienda la necesidad de intentar nuevas formas de trabajo, metodologías, uso de materiales, el olvidar un poco la afirmación de que lo anterior siempre fue mejor, o así lo aprendí y ni modo.

Bertini Giovanni¹¹ menciona las nuevas actitudes requeridas del maestro: Buena cultura general, en el sentido científico, interdisciplinario y pedagógico-didáctico; Capacidad de estimular y orientar en sentido intelectual social y afectivo el proceso formativo del escolar; Que sea capaz de incentivar y coordinar actividades de grupo, en la investigación

¹⁰ CARRIZALES, César. "Por una política de la discontinuidad en la experiencia docente" Ant. Análisis de la práctica docente. U.P.N. pp 64-65

¹¹ BERTINI, Giovanni. "Funciones del maestro en la sociedad en transformación" Educación y Alienación 1981 pp 97-112

interdisciplinaria; que sea capaz de desarrollar actividades didácticas de carácter especial y de tiempo libre; Actitud de disponibilidad ante las nuevas formas de educación política y de educación en la autonomía personal"

Cabe señalar la necesidad de una transformación en la orientación de la formación de las docentes de preescolar, no sólo en programas sino en la formación con un criterio de apertura ante los cambios pero basado en análisis y reflexión concienzuda del trasfondo que dichos cambios conllevan.

Pero ¿Qué es un maestro? "Maestro" entendido como el adulto que cumple una función orientadora y/o socializadora sobre las generaciones más jóvenes. Esta función se da a través del proceso de intercambio entre los sujetos, que permite preservar los valores, costumbres, tradiciones, o bien los individuos comprenden la existencia de rasgos culturales diferentes a los propios, que deben ser aprehendidos o respetados para vivir dentro del grupo social en el cual está inmerso, este es un requisito indispensable para desempeñar los roles que le imponga el grupo.

En la escuela normal se asignan las cátedras y los roles en función de las necesidades de la institución, de los recursos humanos con que se cuenta y posteriormente según los perfiles profesionales de los docentes.

Son diferentes las actividades que como docentes de la escuela normal deberán realizar, semestralmente los maestros se reúnen en academia por curso (imparten iguales materias en grupos paralelos) a fin de relizar el proyecto o programación general del curso, la planeación y avance por unidades programáticas.

unificar criterios en cuanto a metodologías de trabajo, enfoques de evaluación y evidencias de aprendizaje que requerirán de sus alumnos.

Cada día de clase el maestro tiene la obligación de presentarse puntualmente al trabajo frente al grupo, registrándose el control en prefectura, además existe al final del año escolar un estímulo en efectivo por puntualidad y asistencia.

Al llegar frente al grupo, se definen ante ellos los contenidos a manejar durante el curso, la organización del trabajo, individual, por equipos o grupal, dependiendo de la materia de que se trate. Se les da a conocer la carga hora-clase semanal, los límites de faltas para evitar la reprobación por tal motivo y los criterios de evaluación que se seguirán.

Dentro del aula se debe tomar lista al grupo a fin de asegurar la asistencia y permanencia dentro de ella, además cada mes deberá reportarse la lista de asistencia a control escolar.

Se trata el tema correspondiente, en algunos casos expuestos por el maestro o bien con diferentes dinámicas que permitan la participación de los alumnos. Por carecer de textos de cada una de las materias, se recurre a copias fotostáticas de libros de diferentes autores, se forman antologías con ellas o se utilizan las de la U.P.N. como apoyos bibliográficos. (A los alumnos les molesta el tener que utilizar copias, siempre copias), desgraciadamente los catedráticos les proporcionan estos materiales para facilitarles las consultas ante la carencia de fuentes originales suficientes o recursos para adquirirlas.

Se registran participaciones y trabajos de los alumnos, con

la finalidad de tener mayores elementos para la evaluación; según los criterios definidos en las academias por curso, interdisciplinarias o por líneas de formación.

Además del trabajo con los grupos, los maestros deben supervisar las prácticas de los alumnos generalmente realizadas en el medio urbano, asistir a jornadas pedagógicas, a los eventos culturales, políticos y sociales a los que convoca la dirección de la escuela. Acudir a las reuniones mensuales de academia, ya sea de curso, interdisciplinaria o por línea de formación (pedagógica, psicológica o sociológica). Brindar asesoría a los grupos asignados (ayudarles a resolver problemas grupales, personales o con otros catedráticos) el asesor debe servir de enlace entre los diversos departamentos escolares y los alumnos, coordinarlos en las actividades de carácter económico y social que emprendan, responsabilizarse por el grupo en los sorteos de la institución, de la colecta de la cruz roja. El maestro debe cooperar y participar activamente con el departamento donde le sean asignadas las horas de "descarga" (investigación, psicopedagogía, docencia, difusión cultural, fomento deportivo, servicio social) deberá asistir a las reuniones sindicales a las que convoque la delegación del centro de trabajo o bien el S.N.T.E., últimamente se le ha conferido al maestro asesor la responsabilidad de efectuar el trámite de inscripción y entrega de boletas a sus grupos, y como se realiza en su tiempo de clase, es tiempo que se pierde en el trabajo académico, además de la presión por el manejo de dinero y documentación por el cual debe responder a la institución.

C) La valoración social del trabajo magisterial

Toda sociedad existente demanda servicios educativos, cada una de ellas lo realiza de distinta manera, la sociedad mexicana y en caso particular la Chihuahuense requiere de ciudadanos específicamente preparados y cualificados para proveer de trabajadores sus distintos aparatos, tanto por lo anterior como por razones políticas, cada individuo requiere y demanda educación en forma directa o a través de sus padres. Por ello La educación como fenómeno social requiere de un cuerpo de maestros que desempeñe diversas funciones, a pesar de lo anterior el trabajo del maestro actualmente atravieza una fase crítica de desvalorización ante la sociedad, a pesar de la enorme demanda de servicios educativos en el nivel básico, resulta difícil ofertar personal capacitado para cubrirla.

Esa demanda ha generado fuertes presiones que obligan al Estado a dejar la enorme responsabilidad educativa en manos de maestros habilitados con escolaridad de secundaria o bachillerato, cuyo desempeño no ha logrado satisfacer las expectativas que las comunidades tienen sobre lo que debe ser y hacer un maestro.

El problema se ve particularmente agudizado en comunidades rurales e indígenas, cuyo grado de desarrollo social presenta una panorámica desalentadora en cuanto a bienes y servicios para quienes egresan de las escuelas normales con grado de licenciatura, ellos se niegan terminantemente a atender los grupos en el medio rural, menos en el indígena.

En especial se hace referencia a las alumnas que han egresado y egresarán de la Licenciatura en educación preescolar de la Esc. Normal del Estado de Chihuahua. La profesión de educadora goza aún de prestigio social, se considera una carrera propia para la mujer soltera o casada, el proceso de valoración surge de la creencia de que las estudiantes provienen de un estrato social medio y pasan de la condición de hijas de familia protegidas, al rol de maestras consentidas, puesto que el trabajo de la educadora es considerado relativamente fácil, sólo consiste en cuidar y entretener a los hijos pequeños de la familia, además los Jardines de Niños existen sólo en ciudades o comunidades con buen grado de desarrollo, en el caso de que se abra un "kinder" en comunidades pequeñas y alejadas, sencillamente se buscará entre las chicas de la comunidad alguna que sepa leer y escribir y le gusten los niños para que lo atienda. En las comunidades que cuentan con el servicio de preescolar pero que están muy alejadas tienen educadora titulada cuando ya se casó con alguien de la comunidad o tiene novio allí, en caso contrario deberán resignarse a pasar grandes períodos de tiempo sin maestra porque las educadoras no se quieren ir hasta allá o bien habilitan a alguien de la comunidad, para que atienda a los pequeños.

¿ Quién es responsable de que las egresadas de Licenciatura en Preescolar muestren actitudes de resistencia para desempeñar su práctica docente en el medio rural?, nadie en particular, pero debe aceptarse el hecho de que la formación que están recibiendo debe prepararlas para el trabajo en cualquier lugar, en todos aquellos rasgos como son: autoridad,, conocimiento, hábitos de

trabajo, metodologías, etcétera. Desafortunadamente a través de la experiencia cotidiana se les comunican interpretaciones de la realidad parciales o distorcionadas, ante el hecho de que la comunicación presenta múltiples dimensiones o niveles de significación, se presta para que algunos maestros gocen narrándoles a las alumnas las "duras" experiencias de sus primeros años de servicio, cuando laboraban en comunidades de bajo desarrollo, pero ocultan la verdadera enseñanza de esa primera experiencia, donde la gente de esas comunidades los consideraba lo máximo por ser los "maestros" y les brindaba trato preferencial, quizá tan ocupados están en seguirle el juego a la crítica que se realiza constantemente a las prestaciones que el gobierno otorga a los maestros, que se olvidan de destacar a sus alumnas que allá tendrá oportunidad de conocer gente noble, sencilla, generosa, leal y que no todos son malos y les harán daño.

D) Estereotipos del trabajo docente

El trabajo que realizan las Licenciadas en Educación preescolar, deberá efectuarse en el contexto del Jardín de Niños y por tanto serán llamadas "educadoras", en torno a su trabajo se han elaborado una serie de mitos e ideas concebidas por la sociedad y fomentadas o favorecidas por la imagen que ellas proyectan.

El Jardín de niños se convierte en un reducto exclusiva

mente femenino según opinión de Andrea Bárcena¹², pero porque los hombres se niegan a ingresar a él, desde 1988 hasta 1993 sólo uno se ha decidido a desafiar el mito en la Escuela Normal del Estado de Chihuahua, actualmente se encuentra laborando fuera del grupo, es difícil lograr que los padres de familia acepten a un hombre como la "segunda mamá" de su hijo, no corresponde al estereotipo que se ha formado para la educadora, además tanto los compañeros maestros de otros niveles como los padres de familia tienden a etiquetarlos de "raritos", aún cuando se ha confirmado la importancia de la figura masculina para la reafirmación de la sexualidad en el infante.

La educadora debe desempeñar una multiplicidad de roles, tanto en el centro de trabajo como fuera de él, su disposición a la actividad las hace participar con entusiasmo, además son consideradas el "adorno" del magisterio, generalmente fungen como edecanes de todos los eventos sindicales e institucionales, por lo tanto siempre se espera verlas muy bien vestidas, aunque en el salón tengan la ropa de fachas para poder desempeñar el rol de educadoras que juegan, saltan, ruedan, conversan, conviven y disfrutan junto con sus niños.

La sociedad se ha acostumbrado y es casi una ley que la educadora siempre debe ser mujer, esta conceptualización ha sido reafirmada según Namó de Mello¹³ por determinaciones sociales y

¹² BARCENA, Andrea "Conformación actual de la educación preescolar" en Ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños pp 86

¹³ NAMO DE MELLO, Guiomar. "Mujer y profesionista" en Ant sociedad y trabajo en la práctica docente. UPN pp 151-153

económicas que han ocasionado la "feminización" del magisterio. Los estereotipos de la relación mujer-madre-educadora en la práctica docente han acarreado algunas consecuencias como:

La identificación del magisterio para la mujer como entrega y vocación, no como profesión asalariada.

La condición femenina garantiza la perpetuación del sentido común, el predominio del amor, la vocación y la ausencia de reconocimiento.

El aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, ocasionó un debate acerca de su papel en la sociedad, ello alteró las relaciones de trabajo en todas las ocupaciones.

Al elegir la carrera, esta fue la mejor alternativa pues tiene que seguir siendo hija, mujer, madre y esposa.

La facilidad de integrar al hogar otro ingreso adicional sin descuidar la atención familiar.

La jornada de trabajo de la mujer, que como mínimo significan 30 hrs. semanales, algunas 48, más 10 a 15 hrs. de trabajo adicional en casa por semana.

El estereotipo sobre la educadora, al considerarla incapaz de poseer una preparación académica sólida e incluso carentes de cultura general, según opiniones vertidas claramente por algunos catedráticos de la Licenciatura en el área de preescolar, en nada benefician el proceso de valoración y formación de las alumnas.

Andrea Bárcena¹⁴ ha realizado algunas investigaciones orientadas hacia el desempeño de las educadoras y asegura que ellas se adaptan fácilmente al sistema, aceptan la autoridad y el

¹⁴ IDEM

otorgamiento del poder en función de la antigüedad, a pesar de ser una carrera relativamente costosa a menudo es tomada como medio para realizar otros estudios o actividades posteriores.

No existe coordinación técnica entre la formación académica y su desempeño profesional, se autodescalifican en relación al conocimiento científico del niño en relación con el dominio de su profesión. Desvalorizan fácilmente su experiencia ante la toma de decisiones oficial. (de 1972 a 1993 se han cambiado 6 veces los programas, además el discurso pedagógico indica "La educación preescolar es formativa no informativa"). Generalmente las autoridades para introducir cambios lo realizan primero en preescolar, porque las educadoras no preguntan ni se oponen, sólo lo aceptan o pretenden que lo "aceptan", como ha ocurrido con la aplicación de los programas de preescolar, se aplican pero como cada quien lo considera adecuado.

Se señalan además dentro de esta investigación la multiplicidad de roles que debe desempeñar la educadora ante la sociedad.

Esta percepción del trabajo de las educadoras que se da incluso al interior de la escuela Normal del Estado, no cambiará con modificaciones curriculares, cambio de métodos u organización escolar, esto pertenece o es contenido del currículum oculto, el cual sólo será modificable a través de la relación y conocimiento real alumno-maestro, así como la clarificación de las condiciones del contexto, y el captar y externar las características de la estructura social y tratando de presentar resistencia.

El estrecho margen de cambio ante estos estereotipos podrán

darse al interior de los centros de trabajo, para extenderse a otras instituciones sociales pero sólo a través de la participación directa de las educadoras.

E) La cotidianidad escolar

La vida cotidiana de las escuelas, es el ámbito donde el trabajo del maestro adquiere formas, modalidades y expresiones concretas y distintas en cada caso. La cotidianidad escolar es un continuo proceso de construcción donde intervienen las condiciones materiales de cada escuela, representando necesidades, tareas que deben ser desempeñadas por maestros, alumnos, padres de familia y autoridades (sujetos) y las relaciones que se dan al interior de el centro de trabajo, entre los sujetos implicados en la realidad escolar.

La realidad cotidiana se encuentra estructurada en un tiempo y un espacio específicos, en ella se dan múltiples casos de interacción, en la cual se comparte como lo mencionan Berger y Luckman¹⁵, una relación cara a cara, que proporciona experiencias directas e indirectas con diferente grado de interés entre los sujetos y una intimidad variable que hace que existan relaciones entre antecesores, sucesores, contemporáneos, autoridades, subordinados.

Esto se hace evidente en los subgrupos que se forman en la ENECH, son cambiantes según los intereses imperantes en el momen

¹⁵ BERGER Y LUCKMAN, "los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana" Ant. Análisis de la práctica docente U.P.N.pp 6-45

to o bien por las relaciones de compañerismo que se establecen incluso entre catedráticos y alumnos.

Es conveniente mencionar la afirmación de Citlali Aguilar¹⁶ en el sentido de que los maestros participan de la realidad cotidiana de acuerdo a sus intereses laborales y personales. según sus propias "concepciones" es posible considerar que la vida cotidiana depende de la realidad de los sujetos que la conforman.

En las relaciones de poder, el director ejerce la autoridad, distribuye actividades, concede privilegios, vigila el cumplimiento del currículum oficial, delega o comparte el poder con quien desea o a quien considera adecuado. El maestro participa según su interés y hace con su desempeño una imagen para el centro de trabajo, condicionando el ascenso y notoriedad de su autoridad inmediata ante autoridades superiores e incluso ante los padres de familia y alumnos.

Los padres de familia, como organización, pueden tener cierto ejercicio de poder frente a las autoridades educativas, presionando o apoyando el trabajo al interior de la escuela.

En el nivel que nos ocupa los padres de familia como organización prácticamente no existen, pero en cambio los alumnos han llegado a formar bloques de poder tan sólidos y vinculados a las decisiones políticas, que en ocasiones determinan la toma de decisiones de las autoridades, apoyan o frenan el desarrollo de la imagen profesional de los catedráticos. Puede esta situación

¹⁶ AGUILAR, Citlali. "La definición cotidiana del trabajo de los maestros". Op. Cit.

ser considerada como la relación entre las clases subalternas a las cuales hacen referencia Justa Espeleta y Elsie Rockwell¹⁷ cuando aseguran que la construcción de la realidad cotidiana se da en la relación Estado-clases subalternas, puesto que en la institución escolar están siempre presentes normatividad y control. En el ámbito de la vida cotidiana hay apropiación de usos, prácticas y concepciones que asegurarán la continuidad de la especie humana.

La cotidianeidad escolar de la escuela normal del estado, presenta características materiales similares a las de otras instituciones de nivel superior (Universidad o tecnológicos), quizá por el aumento de alumnado y grupos en el bachillerato, así como el trabajo en dos turnos (matutino y vespertino) ha creado mayores necesidades de mantenimiento y ampliación de las instalaciones, pero hasta el momento ha podido desarrollarse el trabajo con normalidad; En cuanto a las relaciones autoridad-maestros, autoridad-alumnos, no están restringidas pero son escasas, cualquier alumno o maestro es bien recibido para dialogar con las autoridades pero siempre de manera oficial, existen pocas oportunidades de tener relación cara a cara con ellos informalmente.

Generalmente los asuntos deben atenderse a través de los distintos departamentos existentes según sea el caso (Investigación, docencia, control escolar, psicopedagogía, servicio social, extensión y difusión cultural). también es escasa la relación cara a cara con los demás docentes, cada cual llega cumple su

¹⁷ IDEM

horario y se retira, sólo es posible convivir con quienes se coincide en tiempos de clase o en el departamento asignado y cuando se realizan las reuniones de academias puede surgir algún conflicto por la diversidad de opiniones entre los docentes, pero de esas rupturas es posible obtener decisiones más coherentes y acordes a la realidad de la institución.

La historia ha dado cuenta de la diversidad de prácticas cotidianas de los docentes, se supone que los futuros maestros y educadoras deben aprender técnicas para superar las prácticas de sus maestros, por ello es importante que los catedráticos de las escuelas normales posean experiencias de trabajo en distintos contextos y niveles además del manejo teórico relacionado con su nivel, de esta forma se pretende que favorezca o propicie el contacto de sus alumnos con los diferentes medios, urbano rural indígena y marginados, pretendiendo con ello que los alumnos se percaten de las exigencias y responsabilidades a las cuales habrán de enfrentarse en un futuro con empeño y dedicación, aunque Colín Lacey¹³ afirma "la actitud del maestro con varios años de experiencia difiere a la de los principiantes", porque a medida que los principiantes se van estableciendo en su profesión dejan las ideas liberales de su vida estudiantil y adoptan las pautas tradicionales características de muchas escuelas. Hay que aprovechar su empuje y dedicación inicial.

F) La evaluación en el proceso didáctico

¹³ LACEY, Colín "The socialization of teachers" en George Mardle y Michael Walker. en Op. Cit. pp 23-26

La evaluación ha sido una preocupación constante de los docentes, es un elemento necesario en el proceso de instrumentación didáctica, en cada nivel toma características particulares.

Para definir qué es evaluación, en su acepción más amplia puede considerarse como un conjunto de eventos o actividades que nos conducen a emitir un juicio sobre una persona, un fenómeno u objeto, pero en función de criterios previamente establecidos.

Es posible confundirla en ocasiones con una simple medición. Medir significa asignar sencillamente un número a través de la comparación con una unidad preestablecida, evaluar, significa un proceso más complejo, que implica el desarrollo de estrategias que van más allá de la simple prueba o estimación a ojo de buen cubero. La evaluación debe combinar eventos cualitativos, como cuantitativos. En el nivel superior es necesario involucrar al alumno en su proceso de evaluación mediante la autoevaluación y la coevaluación (evaluación conjunta).

En este trabajo se determinan al final de cada actividad las sugerencias de evaluación, que están sujetas a modificaciones en conjunto con el grupo y los miembros de academia de curso.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

A) Aspectos legales de la educación

Cada sociedad en su momento ha creado un mecanismo de control, para asegurar el respeto por los derechos y obligaciones de sus ciudadanos, en nuestro país la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cumple tal objetivo. El artículo 3o. Asigna al poder ejecutivo la función de definir los contenidos, planes y programas educativos en el nivel básico y normal, por es pertinente citarlo, porque en él se legisla en relación a la educación básica y normal tema de este trabajo.

El artículo 3o. constitucional define cómo será la educación que debe impartirse, el cual en su texto dice: Cada individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria, siendo éstos dos últimos de carácter obligatorios, así como también el estado promoverá y atenderá a todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura mexicana.

La Educación que imparta el Estado será gratuita, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia, será democrática, y ajena a cualquier doctrina religiosa será nacional

atendiendo a la comprensión de los problemas del país y al aprovechamiento de los recursos y además a la defensa de la independencia política.

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer al educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar las ideas de la fraternidad e igualdad del derecho de todos los hombres.

Los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república los determinará el Ejecutivo Federal, para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares.

El texto anterior corresponde a la última modificación realizada a instancias del jefe del Ejecutivo Federal Lic. Carlos Salinas de Gortari y cuya publicación se realizó en el diario oficial de la federación del día viernes 5 de marzo de 1993.

El artículo tercero define como será impartida la educación en México, de manera general, pero se requirió de una legislación que atendiera las particularidades en todas y cada una de

las entidades federativas, por ello desde 1973 se creó la ley federal de educación, pero después de las modificaciones al artículo 3o. se cambió denominándose actualmente "Ley general de educación"¹⁹, pretende establecer a nivel nacional las prerrogativas del gobierno federal en materia educativa, define así mismo cuales serán los ámbitos de responsabilidad de los estados y municipios, concibiendo los niveles del Sistema Educativo Nacional así como sus modalidades, el tipo de financiamiento, la distribución equitativa de servicios y recursos, los planes y programas de estudio, la evaluación del sistema educativo, el calendario escolar y la normatividad en cuanto a la prestación del servicio por particulares, la contribución de los medios de comunicación y las sanciones ante las violaciones a la misma.

El estado constituido como grupo de poder, es el responsable de proporcionar un servicio educativo de calidad a la población acorde a las necesidades y circunstancias de una sociedad en constante evolución. La educación necesariamente deberá evolucionar a la par, a fin de cumplir con su función de manera eficaz.

Haciendo referencia a la necesidad de evolución de la educación y su adecuación a la transformación de la sociedad, a través de una consulta nacional en la cual participaron principalmente maestros, se legitimaron una serie de cambios y modificaciones que plantearon los ideólogos de la SEP, con la anuencia de los líderes magisteriales, con la finalidad de eficientar el servicio educativo, de ello surge el acuerdo

¹⁹ SEP Artículo 3o. Constitucional y Ley general de educación México Agosto de 1993

nacional para la modernización educativa, que se propone lograr los siguientes propósitos:

- * Transformar el sistema de educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y Normal.
- * Mejorar la calidad de la educación.
- * Elevar la productividad nacional.
- * Ensanchar la movilidad social y la calidad de vida.

Pudieran considerarse como sus objetivos fundamentales:

- * Enfrentar los retos actuales de la educación.
- * Recorganizar el sistema educativo.
- * Reformulación de contenidos y materiales educativos.
- * La revaloración de la función magisterial.

Como puede apreciarse tanto la constitución política de los estados unidos mexicanos como la ley general de educación y el acuerdo nacional para la educación, incluyen en sus contenidos lo relativo a la educación normal, por ser el maestro el agente transformador más importante en la sociedad; por ello requiere de una formación adecuada y completa.

B) La educación normal en el contexto nacional y estatal

En nuestro país los intentos sistemáticos y formales en la educación normal, se inician en la escuela modelo de Orizaba Ver. en 1883, cuyo fundador Enrique Laubscher experimentó en ella un plan de estudios y métodos de enseñanza apoyado en los principios de enseñanza objetiva, encaminado a la formación de docentes para escuelas primarias, en cambio la formación de educadoras empieza

a llamar la atención de las autoridades del país, hasta 1907 cuando Bertha Von Glümer fue comisionada para estudiar en Nueva York, la organización de las escuelas para educadoras, aún cuando en nuestro país existían las escuelas para párvulos desde 1881, pero eran atendidas por mujeres de clase acomo dada que brindaban el servicio de buena voluntad. Es hasta 1903 cuando Estefanía Castañeda adaptó el "Manhatan Bronx program" a las características de los niños mexicanos.

En 1906, en Chihuahua, Chih. abre sus puertas, la escuela normal del estado ocupando el local del instituto Científico y Literario (actualmente rectoría de la Uach), pero contaba únicamente con formación de docentes para primaria.

El 31 de Agosto de 1909 Bertha Von Glümer presentó el plan de educación para Docentes de Kindergartens, el cual tendría una duración de dos años e incluía materias como: Cantos y juegos, dones, ocupaciones, juegos de la madre, historia de la pedagogía, educación de la naturaleza, teoría y práctica del jardín de niños. Se les pedía a las aspirantes que hubiesen concluido su educación primaria y presentar un examen de admisión.

El 25 de octubre de 1909 se inauguró el primer curso, teniendo como catedrática a la Profra. Von Glümer.

En julio de 1921 por iniciativa del Lic. José Vasconcelos se creó la secretaría de educación pública, quien como su primer dirigente, se dio a la tarea de fundar las escuelas normales rurales, la primera de ellas en Tacámbaro Mich., su plan de enseñanza comprendía dos años de duración, y los alumnos debían

ser reclutados en la misma región donde estuviera ubicada la normal. Curiosamente ese mismo año se funda en Chihuahua el primer Jardín de Niños, "El Sebastián Lerdo de Tejada", que quedó ubicado en el parque Lerdo, se eligió como directora del mismo a la Profra. Aurelia Agüero Esquivel, quien era la persona mejor capacitada en ese nivel, ella cursó sus estudios en la normal de Saltillo Coah. El primer alumno fue el hijo del gobernador del estado de Chihuahua Dn. Francisco R. Almada (Jaime Almada Breach).

Mientras tanto a nivel nacional se hacía evidente la necesidad de brindar orientación profesional, a los maestros en servicio que estaban empleados en las escuelas rurales, las cuales se habían multiplicado por todo el país; A raíz de ello nacieron las misiones culturales. Los maestros que formaban parte de ellas se trasladaban a los lugares donde existieran escuelas rurales e impartían a los docentes técnicas de la enseñanza, conocimientos de pequeñas industrias y agricultura.

Las características de éste período en la formación de docentes, fue que se formaron maestros urbanos y rurales en educación primaria, misioneros técnicos y educadoras exclusivamente para el medio urbano. Muchos de éstos maestros estudiaron becados por los gobiernos estatales, pero al concluir sus estudios abandonaron sus lugares de origen, para trasladarse a las ciudades grandes y capitales a buscar trabajo, a muchos de ellos no había lugares suficientes para emplearlos y quienes pudieron utilizar su carrera magisterial como trampolín para una carrera profesional (fenómeno similar al ocurrido poco tiempo

antes de ascender la carrera magisterial a nivel licenciatura).

El gobierno por el afán de extender el servicio educativo a todas las comunidades, prioritariamente al medio rural, se utilizaron los servicios de maestros improvisados (curiosa similitud con la problemática actual, que enfrenta nuestro país y tema atendido en este trabajo), que carecían de la preparación necesaria para el desempeño docente, de esta paradoja surge la Escuela Rural Mexicana, con la cual nuestro país da su aporte a la pedagogía universal con su educación de la comunidad.

En la formación de docentes para preescolar, el panorama era distinto, las necesidades detectadas eran diferentes a las de nivel primaria, o al menos eso se reflejaba.

En 1928 el enfoque y la demanda nacionalista, culminan con un proyecto de reforma que tiende a deshechar todo aquello de origen extranjero (cuentos, letras de música, etcétera.) incluso los kindergarten cambian su nombre a "Jardines de Niños". Este mismo año, se solicitó a las aspirantes a educadoras el antecedente de secundaria, los planes de estudio incluyeron Psicología infantil y ciencias de la educación.

Durante el cardenismo (1935), se aplica la modificación al artículo 3o. donde se incluye la educación de corte socialista, por lo que en esta época el maestro se involucró grandemente en la problemática social, tratando de resolverla; pero al afectar intereses de las clases dominantes muchos fueron amenazados, otros incluso desaparecidos, la vida política del país sufre un giro y el maestro se convierte incluso en agitador político.

Los relatos históricos, no mencionan cómo fue la partici

pación de las educadoras en este sentido. En Chihuahua, se menciona que se culminaron los cursos de capacitación impartidos a las profesoras de primaria, que habrían de desempeñarse en el nivel preescolar, los cuales tuvieron una duración de un año.

El Plan de estudios para las educadoras hacia 1939 se amplió a 6 años de duración (3 años de secundaria y 3 de especialización). En México la inscripción a los mismos se daba en forma rotatoria, es decir sólo al teminar un ciclo de estudios profesionales se volvía a realizar una nueva inscripción. Esta medida era adoptada por la escasez de Jardines de Niños existentes, los cuales se establecían en sectores de mediana y alta condición económica.

En 1940 llegó a Chihuahua, la primera misión cultural para educadoras, al frente de ella venía la maestra Rosaura Zapata. Las misiones culturales impartían cursos intensivos de capacitación técnica con un mes de duración.

El Lic. Jaime Torres Bodet al frente de la SEP en 1944 despoja al artículo 3o. de su esencia revolucionaria, para él la educación se guiará por la democracia, la paz y la justicia social.

Siguiendo los pasos de unidad nacional y ante las reformas de la educación primaria, fue necesario reformar la educación normal, se unificaron los planes de estudio de educación urbana y rural (1945). Al ser establecida la equivalencia de estudios produjo un éxodo progresivo de contingentes estudiantiles de las normales rurales hacia las normales urbanas, lo cual colocó a la educación rural en una crisis que hasta la actualidad no ha podido superarse.

En los estados de la república se dio poca importancia a la preparación de educadoras, solo en contados casos las escuelas normales incluyeron planes especiales para educadoras e incluso fundaron Jardines de Niños anexos a las mismas, entre ellas la de Coahuila, la Normal de Jalapa Ver., la de Aguascalientes y la de Guadalajara; en otros lugares la preparación la adquirirían en academias particulares.

En enero de 1944, el director de la escuela normal del estado de Chihuahua, el Profesor Luis Uriás Belderrain, implementó un curso para capacitar nuevos elementos para la educación preescolar, el cual tenía una duración de 2 años. Quedando encargados del mismo como catedráticos los Profesores Luis Uriás B., Guillermo Prado, Antonio Quevedo Caro y Rafael Panduro.

En el congreso de Saltillo Coahuila realizado del 23 al 30 de abril de 1944, las delegadas educadoras, solicitaron en la sesión plenaria el establecimiento de cursos de preparación profesional para educadoras en todas las normales del país, y que se empleara en los Jardines de Niños sólo personal capacitado para el nivel.

Se instituye en septiembre de 1944, en la Normal del estado de Chihuahua la carrera de Profesora de Educación Preescolar con los planes y programas de la SEP, con una duración de 6 años; 3 años de secundaria y 3 de curso profesional, la cual funcionaría así hasta su clausura por falta de alumnado (junio de 1959).

En 1947 durante el régimen de Miguel Alemán, estando al frente de la SEP el Lic. Manuel Gual Vidal, se creó la dirección

general de enseñanza Normal quedando al cargo Francisco Larroyo.

En el Período de Miguel Alemán (1950-1956) surgió en gran escala la clase media, debido al impulso de la industrialización del país, ello provocó el abandono del campo en todos los aspectos y el éxodo a los centros urbanos, en este período se apoyó el establecimiento de centros educativos incluso los privados y religiosos. (Caso similar al que observamos en 1993).

Durante el Gobierno de Dn. Teófilo Borunda (1956-1962), la escuela normal nocturna de Chihuahua, abrió la carrera de educadora, para dar formación profesional incluso a quienes ya tuvieran plaza y no tuvieran concluidos sus estudios. Este proyecto funcionó durante el plan Chihuahua hasta 1966.

En 1965 La Profra. Josefina Avitia de Seañez, abre una escuela normal particular para educadoras con turno vespertino. Poco después se fundó el Instituto Pedagógico Chihuahuense, el cual funcionó hasta 1987, ambas instituciones formaron numerosas educadoras que se han desempeñado dentro y fuera del estado de Chihuahua.

La escuela Normal del Estado en septiembre de 1977 por las gestiones de su director, el Profr. Carlos Urquidi Gaytán ante el gobernador del estado del Estado de Chihuahua, Dn. Manuel Bernardo Aguirre, logra reinstalar la carrera de Profesor de Educación Preescolar con el plan de estudios vigente de 4 años con antecedente académico de secundaria hasta 1984, que se implanta en el país el plan de estudios de Licenciatura en Educación Preescolar cuya primera generación egresó en 1989, El plan de estudios a nivel licenciatura, permanece vigente a

nuestros días, en espera de alguna modificación que le permita responder a las necesidades actuales de la educación y la transformación del país.

C) Oportunidades de acceso a la educación normal en el
Estado de Chihuahua

En el estado de Chihuahua, existen múltiples oportunidades, para aquellos que deseen ingresar al magisterio.

En el estado operan 3 escuelas normales, la primera de ellas, la Esc. Normal "Profr. Luis Urías Belderrain" es dependiente del subsistema estatal, se encuentra ubicada en la capital del estado; 2 normales dependientes del sistema federalizado, la Normal rural "Ricardo Flores Magón" ubicada en Saucillo Chih. que tiene servicio de internado, y la Normal experimental "Miguel Hidalgo" ubicada en Parral Chih.

Ellas ofrecen las Licenciaturas en educación preescolar y primaria, requiriendo el antecedente académico de bachillerato, además de presentar y aprobar un examen de admisión.

Para aquellos alumnos que por circunstancias personales no puedan cursar la educación normal en un sistema escolarizado y que se encuentran laborando como maestros habilitados en educación básica con cualquiera de los dos subsistemas, el CAM (Centro de Actualización del Magisterio), les brinda la oportunidad de cursar la licenciatura en educación, asistiendo a clases sólo en períodos vacacionales, solicitándoles como antecedente el bachillerato, pero si alguno de ellos

careciera de él tiene la oportunidad de cursarlo en forma gratuita en la preparatoria abierta de la S.E.P., en la cual dependerá de su empeño y dedicación el tiempo de permanencia (mínimo un año). Hay extensiones del CAM en Cd. Juárez y Chihuahua. La ENECH, a partir de julio de 1993 ofrece los servicios la modalidad semiescolarizada para capacitar a los maestros habilitados, ofrece bachillerato y Licenciatura en educación primaria (aunque ofrece actualmente capacitación a 80 alumnos del área de preescolar) y asesorías en sus regiones de trabajo.

Aquellos que concluyeron sus estudios de normal básica (de 4 años después de secundaria) la Universidad Pedagógica Nacional, ofrece las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria e Indígena en dos opciones, la modalidad semiescolarizada con duración de ocho semestres y la abierta con un requisito de 25 materias. Existen actualmente extensiones de U.P.N. en Chihuahua, Juárez, Parral, Casas Grandes, Creel, Col. Oscar Soto Maynez y Cuauhtémoc.

Los egresados con nivel Licenciatura, de cualquiera de las instituciones antes mencionadas tienen oportunidad de acceder a grados académicos como maestrías en diferentes especialidades en:

Facultad de Filosofía y Letras de la UACH.

Escuela de Psicología incorporada a la UACH

Universidad Pedagógica Nacional.

Centro de Estudios de Postgrado de Chihuahua.

Centro de Estudios de Postgrado de Celaya Ext. Chihuahua.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Chih.

Facultad de Contaduría y Administración.

I.T.E.S.M. Campus Chihuahua (presencial o vía satélite).

En caso de no contar con la licenciatura es aceptable el antecedente de Normal superior concluída, en especialidad afin con el tipo de maestría a cursar.

D) La Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profr. "Luis Urías Belderrain", sus características y organización

La Escuela Normal del Estado de Chihuahua," Profr. Luis Urías Belderrain", se encuentra ubicada en la capital del Estado, entre las calles Río Florido y Río Sacramento.

Por su ubicación cuenta con vías de acceso fácil, ya sea en Transporte urbano (4 rutas) en servicio de taxis o bien automóviles particulares, el sector cuenta con los servicios de: Agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, teléfono, drenaje, recolección de basura, pavimento.

El edificio que alberga a la escuela, está construido en un conjunto habitacional perteneciente a la colonia Junta de los Ríos, rodeado por un sector eminentemente Industrial y Comercial, aunque otras instituciones educativas de distintos niveles se encuentran enclavadas en la zona.

La institución cuenta con Jardín de Niños y Primaria anexos, los cuales en mayo de 1993 pasaron a depender en el aspecto técnico y administrativo, incluso laboral de la Escuela Normal a fin de que se conviertan en verdaderos

laboratorios donde los alumnos de las licenciaturas pongan en práctica sus propuestas de trabajo y programas piloto.

La escuela está construída en una superficie de 6,800m², su infraestructura material corresponde a la de cualquier institución de nivel superior. Cuenta con 27 aulas y los anexos suficientes para albergar y dar servicio tanto a la modalidad escolarizada y semiescolarizada, por lo cual las instalaciones han sido remodeladas con las aportaciones del gobierno federal, estatal y con recursos de la misma institución, recabados a través de sorteos en los cuales se involucran autoridades, docentes y alumnos. A pesar de lo anterior conforme crece la población crecen los problemas de mantenimiento de la infraestructura matrial sobre todo en lo que se refiere a servicios de biblioteca, medios educativos y cafetería. Afortunadamente las autoridades tanto municipales como de gobierno han lanzado el reto de transformar la Escuela Normal del Estado de Chihuahua en la mejor normal del país, es de esperarse la colaboración decidida de toda la sociedad chihuahuense para lograrlo.

En cuanto a recursos humanos, actualmente se cuenta con una planta de 226 trabajadores, distribuídos de la siguiente manera: 14 directivos, 116 docentes, 23 administrativos, 2 en control escolar, 14 trabajadores sociales, 18 trabajadores manuales, 3 de mantenimiento, 2 veladores, 4 trabajadores gráficos, personal técnico 9 elementos (sistemas, medios educativos y difusión cultural), 1 chofer, 8 en cafetería, 7 bibliotecarios, 1 instructor de banda y escolta, 5 en servi

cios médicos. Estos datos corresponden sólo a la modalidad escolarizada.

En la superficie de terreno mencionada anteriormente se incluyen las escuelas anexas y un amplio estacionamiento.

La institución atiende un total de 2 224 alumnos (1358 de bachillerato y 866 de licenciatura) que acuden en turno matutino o vespertino.

Asisten a la institución 34 grupos de bachillerato y 29 de licenciatura, lo cual satura las instalaciones y sólo es posible utilizarlas en el turno indicado y el uso de los anexos debe ser planeado con anticipación.

La población que asiste a la escuela normal de Chihuahua proviene de diferentes lugares del estado, incluso hay algunos que proceden de otros estados de la república, pero en su mayoría son de la ciudad.

El nivel económico predominante es el medio y medio bajo, para el sostenimiento de los alumnos o como apoyo durante sus estudios, hay varios tipos de becas que son ofrecidas a aquellos alumnos con problemas económicos que las soliciten, los requisitos son llenar solicitud, sujetarse a investigación socioeconómica y disponibilidad de lugares. Las becas existentes son: beca normalista, beca de gobierno y plaza beca, para el otorgamiento y sostenimiento de la misma, resulta indispensable un promedio mayor de 8.

La estructura de poder y delegación de funciones, es posible apreciarse en el organigrama adjunto en el anexo.(*).

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias son secuencias de acciones orientadas a lograr un resultado. Las estrategias son sugeridas y desarrolladas a partir de la interacción social.

Dinorah de Lima las considera como "nuevas ideas para viejas intenciones".²⁰ De ello puede considerarse que la creatividad del maestro será la pieza clave para el diseño y aprovechamiento de las estrategias.

Todas las acciones de enseñanza deben estar orientadas de tal forma que los factores intervinientes en ellas puedan ser articulados para favorecer el aprendizaje de los individuos, por medio de un intercambio social adecuado, dentro y fuera del salón, según resulte necesario.

Hargreaves²¹ opina que las estrategias le permiten al maestro manejar situaciones cotidianas a través de una actividad constructiva y creativa, cuya eficacia se constata mediante la experiencia.

En este apartado se presentan una serie de actividades sugeridas para propiciar el acercamiento del estudiante de licenciatura en educación preescolar a la práctica docente en comunidades rurales, indígenas, urbanas y urbano-marginadas.

²⁰DE LIMA, Dinorah. "Apuntes de Academia de Educación de Brasil" en Apuntes de Profra. Rosario Piñón U.P.N.
copias fotostáticas

²¹HARGREAVES, Andy "El significado de las estrategias docentes" en Ant. Elsie Rockwell Op. Cit. pp 139-147

Las estrategias que aquí se presentan, serán acordes con los planteamientos curriculares que de manera oficial se presentan cada curso en la materia de observación de la práctica educativa, lo novedoso sería, el utilizar el currículum oculto, que se da en la relación maestro-alumno, educadora-practicante, alumnas-niños, practicante-padres de familia, y rescatar las prácticas en los medios rurales e indígenas, que hasta hace poco tiempo eran cubiertas mediante conferencias o audiovisuales.

Si en el nivel preescolar se afirma que para que el niño conozca y aprehenda la realidad, es menester ponerlo en contacto con ella para que interaccione, según la teoría psicogenética tan socorrida en la actualidad, el niño confronta sus experiencias, realiza acomodaciones, al modificar o ampliar sus estructuras logra el equilibrio, entonces es válida la teoría para los adultos. Es pertinente que nuestros alumnos tengan oportunidad de conocer una pequeña muestra de lo que la realidad espera y requiere del futuro docente, para que se vaya preparando psicológicamente en un ambiente propicio, y se percate de la necesidad de su desempeño profesional, responsable y real en el medio que así lo requiera, de igual forma establezca juicios propios de la situación imperante en el medio rural e indígena, las compare con sus experiencias en el medio urbano y pueda obtener conclusiones y decisiones personales al momento de realizar su trabajo docente.

Estrategias

Título.- Un acercamiento del estudiante de Licenciatura en Educación Preescolar a la práctica docente, en comunidades rurales, indígenas, urbanas y urbano-marginadas.

Período de duración.- Un ciclo escolar completo (2 semestres).

Unidades a analizar y desarrollar :

- I.- La necesidad del hombre de estudiar la práctica educativa.
- II.- El estudiante de la licenciatura en Educación Preescolar ante la problemática educativa nacional.
- III.- El campo profesional del Licenciado en Educación Preescolar.
- IV.- Las funciones y tareas que el país requiere del Lic. en Educación Preescolar.
- V.- Aproximación a los problemas docentes de la educación preescolar.
- VI.- Introducción a la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje de la educación preescolar.

Estructura general del plan de trabajo

Para el manejo de cada unidad, se respetará una estructura, la cual contendrá los puntos básicos siguientes:

- a) Título de unidad
- b) Objetivo general
- c) Contenidos temáticos
- d) Actividades
- e) Sugerencias bibliográficas y materiales de apoyo
- f) Tiempo probable de realización.
- g) Propuesta de Evaluación.

Generalidades

Se requiere antes de iniciar el proceso de trabajo con el grupo la reunión de academia por curso, para definir la calendarización de prácticas, los lugares de realización y definir la propuesta de evaluación. Esto con la finalidad de que los grupos paralelos sigan el mismo esquema de trabajo.

Es de suma importancia, el informar a los alumnos, los resultados y las decisiones tomadas en la academia, para discutir los con ellos, confrontarlo con su problemática personal (muchos trabajan durante el turno alterno) y realizar los ajustes necesarios.

Actividad inicial

Dinámicas.- Mi pequeña Historia y conozco a mi vecino.

Objetivos.- Romper el hielo al iniciar el curso.

Explicitar la motivación personal por la que se elige la carrera.

Identificar como mínimo 2 personas del grupo al momento de la clase.

Materiales.- Media hoja de papel carta, una tarjetita para confeccionar un gafette, alfileres y marcadores para el total del grupo.

Desarrollo de la dinámica "Mi pequeña historia".

En la mitad de la hoja que se les proporciona a cada uno de los integrantes del grupo, se les pedirá describir el motivo por el cual se eligió estar ahí en ese momento, o porqué lo está haciendo, de donde es originario, donde vive y su nombre de pila.

Se pretende que cada uno de los integrantes reflexione y se cuestione a sí mismo; Por qué estoy aquí, cómo llegué, quién soy, de dónde vengo, dónde vivo.

Se intercala con la dinámica "conozco a mi vecino".

En la tarjeta pequeña, escribir su nombre completo y cómo le gusta que le llamen.

A continuación nos colocamos cara a cara en un círculo grande, cada uno lee, describe o narra su pequeña historia, al concluir cada miembro tiene el compromiso de memorizar e identificar a su vecino de cada lado.

Evaluación.- Aquí solo se observan las actitudes que manifiestan los miembros del grupo y las posibilidades de identificación del mismo, enterarnos de algunas motivaciones personales e incluso hay quien maneja expectativas. Conocer al término de la semana cuando menos el nombre del 50% del grupo.

Título.- La necesidad del hombre de estudiar la práctica educativa.

Objetivo general.- Cuestionar la práctica educativa educativa que ha participado en su proceso de formación.

Contenidos temáticos.- 1) Las conceptualizaciones cotidianas sobre: aprendizaje, enseñanza, escuela, educación, realidad, conocimiento, sociedad.

2) Conceptos de observación y generalidades del diario de campo.

3) Experiencias educativas formales y no formales que conducen a la construcción de conceptualizaciones, entre otras las relacionadas a la educación, que son promovidas por la familia, los medios de comunicación y la escuela.

4) Las conceptualizaciones deseables de: aprendizaje, enseñanza, escuela, educación, realidad, conocimiento, sociedad.

5) Diferenciación de práctica social, práctica docente y práctica educativa.

Actividades.- Presentación del plan de estudios, ubicación del curso, explicitación de objetivos, análisis de la propuesta de trabajo, normatividad en relación a la asistencia, participación y evaluación. Informe de Calendarización de Prácticas locales y foráneas. Entrevistas y cuestionamientos a otras personas.

Materiales.- Mapa curricular, plan de estudios de la licenciatura calendario de cursos, Plan de trabajo semestral. Lecturas de Antología de TRI pp. 65-68 y 185-188,

bibliografía y apuntes de cursos anteriores, folleto informativo del diario de campo.

Evaluación.- Revisión periódica de fichas bibliográficas.

Participación individual y grupal, exposiciones por equipos.

Titulo.-El estudiante de la licenciatura en educación preescolar ante la problemática educativa nacional.

Objetivo general.- Después de un análisis, plantear soluciones hipotéticas para la atención de los principales problemas educativos que incumben al licenciado en educación preescolar.

Contenidos temáticos.- 1) La problemática educativa nacional y su tratamiento actual: la crisis educativa y sus manifestaciones, la democratización de la educación, la calidad de la educación y otros problemas.

2) La participación del estudiante normalista y del licenciado en educación preescolar en la solución de la problemática educativa.

3) La investigación educativa en la búsqueda de soluciones y estrategias.

4) La investigación participativa como opción del normalista.

Actividades.- Lectura y análisis de los textos seleccionados. Investigar sobre las diferentes manifestaciones de la crisis educativa en artículos de revistas, periódicos, noticieros, boletines, etcétera.

Realización de entrevistas y encuestas de opinión con personas vinculadas con la educación y ajenas a ella, para establecer confrontaciones y comparaciones entre lo que se dice y la realidad.

Proyección de audiovisuales y charlas con algún especialista.

Discusiones, lluvia de ideas, puestas en común de los temas en el grupo.

Materiales.- Lecturas de apoyo de Antología de Problemas de Educación y sociedad en México de U.P.N.

Lecturas del módulo 1 de actualización de Catedráticos de Colegio de Bachilleres. "Problemas de la educación en México" Acuerdo Nacional para la modernización educativa.

Artículo 3o. constitucional reformado. (diario de la federación)

Ensayo de Lic. Jesús Salcido UACH Problemática de la educación superior en México.

Audiovisual sobre la situación actual de la educación en Chihuahua.

Datos del INEGI. Resultados de la Investigación sobre la educación en el Estado de Chih. (Lic. Adelina Arredondo).

Artículos periodísticos, noticias radiofónicas y televisivas.

Evaluación.- Controles de Lectura de textos, artículos y noticias.

Evaluación de participación en el análisis comparativo de las opiniones recopiladas y los resultados de investigación.

Valoración de las propuestas de solución planteadas en un ensayo.

Titulo.- El campo profesional del licenciado en educación
preescolar.

Objetivo general.- Precisar las funciones que cumplen las instituciones de educación preescolar en el contexto de la práctica social.

Contenidos temáticos.-1) La Educación Preescolar en el sistema educativo nacional.

2) La educación preescolar como campo en el que se refleja la problemática social.

3) Las instituciones de educación preescolar: Jardines de Niños, Centros de desarrollo infantil, guarderías. Sus objetivos, funciones y organización.

4) Las modalidades de educación preescolar: urbana, rural, indígena y para grupos marginados.

5) La importancia de la educación preescolar.

6) La vinculación de la educación preescolar con la educación primaria.

7.- La práctica educativa como práctica social.

Actividades.- Formulación de preguntas guía, para las entrevistas y visitas de campo, preguntas guía para centrar las observaciones.

Visitas a instituciones preescolares, primarias, CENDI, y guarderías, etcétera, para obtener información directa.

Visitas a comunidades rurales e indígenas, y quienes no puedan acudir, realización de investigación de campo en asentamientos de indígenas en zonas marginadas.

Conferencias y audiovisuales sobre educación indígena.

Entrevistas a funcionarios de Coordinadora Estatal de la Tarahumara y Educación Indígena de los SEECH.

Análisis de documentos oficiales y textos relacionados con los temas tratados.

Análisis y puestas en común de las conclusiones obtenidas.

Elaboración de un ensayo.

Materiales.- Apuntes de la Profra. Raquel Palma . Sobre el Jardín de Niños. Programa de Educación Preescolar 1981 y el 1992.

Apoyos didácticos: El Jardín de Niños y el Desarrollo de la comunidad S.E.P., El Jardín de Niños Unitario S.E.P.

Material audiovisual del Profr. Victor Piñón. Resultados de investigación de la Profra. Concepción Franco.

Entrevistas, guías de viaje, folletos informativos.

Evaluación.- Participación individual y colectiva.

Elaboración de cuadros comparativos

Revisión del diario de campo

Examen escrito.

Normatividad en relacion a las prácticas de
observación participante y ayudantía

- 1.- Dar a conocer a las alumnas el nombre y ubicación de los Jardines urbanos y los sitios en los cuales hay disponibilidad de lugares para la práctica.
- 2.- Permitirles elegir el lugar en función de sus necesidades personales, pero atendiendo sólo los lugares disponibles en cada centro y los jardines asignados a cada grupo. (urbanos)
- 3.- Dar a conocer lo importante del estricto cumplimiento a la calendarización de prácticas y la responsabilidad personal, puntualidad, en fin, el desempeño requerido.
- 4.- Informar de las prácticas foráneas (rural e indígena) e involucrar al grupo en su organización.
- 5.- Informar la calendarización de conferencias, los temas, y los horarios para que hagan los ajustes a sus compromisos personales.
- 6.- Informar el proceso de presentación a los lugares de práctica los proyectos de trabajo requeridos, la documentación de control que se maneja, informes, visitas del catedrático a los lugares de observación, la práctica social.
- 7.- Programar tiempo específico para el análisis de los contenidos del diario de campo, en qué consiste, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y para qué se hace.

Tipos de práctica

Observación participante en: Jardines rurales en las comunidades de.- Ejido Mendoceño, Satevó, La Joya, el Chamizal y Gomez Farías

Jardines, primaria, Normal indígena en comunidades de Creel, San Ignacio de Arareco y Rochivo.

Social.- En Jardines urbanos de la ciudad de Chihuahua.

Recolección de despensa, ropa, juguetes y material escolar para las comunidades indígenas

Investigaciones de campo.- Comunidades urbano marginadas de Chihuahua. Lugares donde se encuentren asentamientos indígenas como: Colonia El Palomar, Canal del Chuviscar, Fraccionamiento salud, Col. Aeropuerto.

Entrevistas a: Personal de la coordinadora estatal de la tarahumara, personal del Departamento de Educación indígena de los S.E.E.CH.

Inspectora, Directoras de Jardines de Niños, educadoras, padres de Familia de preescolar.

Director y maestros de escuelas primarias.

Personal de CENDIS y Guarderías.

Miembros de las comunidades, comerciantes, autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas.

Conferencias.- Sobre educación indígena por: Profesora Concepción Franco Rosales y el Profesor Victor Piñón.

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"PROFR. LUIS URIAS BELDERRAIN"

Orientaciones generales para la visita a las comunidades de Satevó, Ejido Mendoceño, La Joya y El Chamizal. Mpio. de Satevó

Materia.- Observación de la práctica educativa.

Responsables.- Lydia Chavez Torres, Elva Torres Sandoval y Luz María Moreno Estrada-

1.- Grupos Participantes: 1o. "A", "B" y "C" de Lic. en Preescolar.

2.- Duración 1 día.

3.- Objetivos Generales.- El alumno contrastará la realidad de la escuela en sus diferentes contextos, objetivos, organización, funciones y cobertura.

Comparará a partir de la observación el funcionamiento de las mismas.

Identificará la relación comunidad - escuela a través del diálogo con miembros de la comunidad y alumnos de Jardín, primaria y secundaria según sea el caso.

4.- Actividades a desarrollar.

7:00 Presentarse en el local de la escuela para la salida.

9:00 Llegada a las comunidades.

Distribución de los equipos en la comunidad asignada para el trabajo de investigación.

visitas y recorridos a los centros escolares según el rol.

13:00 Reunión en el Jardín de Niños para control de equipos

13:30 Reunión de los 3 grupos en Satevó.

14:00 Comida

15:00 Salida a Chihuahua.

16:30 llegada (aprox.) a Chihuahua.

5.- Materiales que se sugieren.- Libreta de Notas, pluma, lápiz, grabadora, guitarra, cámara fotográfica, bolsas de plástico para la basura, abrelatas, destapador, agua potable, refrescos en envase irrompible, alimentos de difícil descomposición, servilletas, papel sanitario, (botiquín el equipo encargado)

Control por equipos (equipo comisionado)

Se les recomienda llevar únicamente lo indispensable, evite cansancio innecesario.

6.- Normas generales.- Permanecer en los asientos que le sean asignados en el camión.

* observar actitud de respeto y compañerismo durante todo el viaje.

* evitar los accidentes, tanto en el transporte como en los lugares de visita, así como con los instrumentos que utilice no corra riesgos innecesarios ni exponga a sus compañeros.

* Evitar hacer uso de gritos para llamar la atención, manifestar su alegría o inconformidad.

* Evite chistes, canciones y palabras vulgares.

* Procure que exista siempre respeto, cuidado y limpieza en los camiones y en los lugares de visita.

* Procure acatar las normas y disposiciones de los lugares que se visiten. (respeto a la comunidad y sus habitantes).

* Respetar los horarios establecidos.

* Procure establecer relaciones amistosas y de respeto con las compañeras de los demás grupos.

* Evite separarse del grupo o del equipo sin avisar a algún maestro.

* En caso de accidente leve avise o acuda con el equipo responsable del botiquín.

* En caso de accidente mayor o enfermedad repentina avise inmediatamente a cualquiera de los maestros responsables.

* estrictamente prohibido fumar o ingerir bebidas alcohólicas o hacer uso de otra sustancia sin prescripción médica (corroborada por servicios médicos de la ENECH).

Recuerde que el éxito de nuestra visita depende de su colaboración.

Itinerario de viaje para la visita al medio indígena

Primer día.

- 7:00 A.M. Salida en Ferrocarril
- 13:00 Llegada a Creel
- 13:30 Traslado e instalación en el campamento del DIF
- 14:00 Comida
- 15:30 Recorrido por la comunidad de Creel y entrevista a los miembros de la comunidad, representativos de los diferentes sectores (Autoridades, comerciantes, iglesia, centro de salud, amas de casa, maestros, jóvenes, niños)
- 18:00 Regreso al campamento
- 19:00 Cena
- 20:00 Convivencia deportivas y recreativa.
- 22:00 Entrada a dormitorios.

Segundo día.

- 7:00 Levantarse y preparar salida
- 8:00 Desayuno
- 9:00 Salida en camiones madereros al albergue de San Ignacio de Arareco
- 9:30 Llegada al albergue.
- Entrevistas a: Director, maestros, educadoras, niños, otros empleados del albergue, miembros de la comunidad que hablen español.
- Recorrido de observación a instalaciones y grupos.
- presentación de un festival para los niños.
- reparto de ropa y juguetes a los niños, despensa para

el albergue, material escolar para los grupos de preescolar y primaria.

- 12:30 Traslado y recorrido al Lago de Arareco.
- 14:00 Retorno al campamento DIF en Creel
- 14:30 Comida
- 15:30 Traslado a pie al albergue particular de las religiosas "Educación y Patria" entrevista con directivos, docentes y alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena, concertación de la visita del día siguiente para hacer un recorrido por los grupos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de la misma institución.
- 18:30 Retorno al campamento DIF
- 19:30 Cena
- 20:30 Convivencia deportiva y recreativa.
- 22:00 Entrada a dormitorios
- Tercer día
- 7:00 Levantarse y preparar sus equipajes
- 8:00 Desayuno
- 9:00 Traslado a pie al albergue "Educación y Patria"
Breve visita y entrevistas a Directivos y docentes de primaria, jardín de Niños, alumnos de secundaria y bachillerato.
- 10:00 Traslado a pie al Jardín de Niños Federal Antonio Creel
Observación a grupos y entrevistas a directora y

educadoras

- 11:00 Traslado a pie a la comunidad de Rochivo (escuela indígena tridocente con grupo anexo de preescolar) plática y cuestionamiento con los docentes.
- 13:00 Traslado al campamento DIF (caminando).
- 14:00 Comida
- 14:30 Traslado a la estación caminando
- 15:00 Salida a Chihuahua.
En el trayecto, entrevista a empleados del FFCC turistas nacionales y extranjeros.
- 22:00 Llegada a Chihuahua.

* El itinerario esta sujeto a cambios en horarios.

** Se les recomienda puntualidad y estricta observancia de las normas que en el grupo se establecieron para la visita recordando que nuestra seguridad y el éxito de esta práctica depende de la colaboración de todos.

Maestros acompañantes.- Elva Torres Sandoval, Lydia Graciela Chávez, Luz. Ma. Moreno Estrada y Luis Felipe de la Riva.

Grupos Participantes.- Primeros años "A", "B", y "C" de Licenciatura en Educación Preescolar

Proyecto.- Semestre I

Título.- Las funciones y tareas que el país requiere del licenciado en Educación Preescolar.

Objetivo general.- Distinguir las acciones que como profesor tendrá que realizar de acuerdo con las funciones que le compete desempeñar.

Contenidos temáticos.- 1) Las funciones y tareas que desempeña el profesor de educación preescolar frente a: La institución preescolar, los padres de familia y el grupo escolar.

2) La docencia, la investigación y la extensión, como recursos del licenciado en educación preescolar para contribuir a la solución de problemas del nivel preescolar.

Actividades.- Ejercicio de revisión y retroalimentación de los requerimientos del diario de campo.

Visitas a instituciones preescolares urbanas.

Entrevistas y encuestas a directoras, educadoras, padres de familia.

Análisis y comparación de datos obtenidos. Puesta en común.

Conferencias con especialistas y análisis de las mismas.

Revisión de manuales y documentos normativos de la Educ. preescolar.

Elaborar cuadros comparativos con respecto a funciones y tareas del profesor.

Materiales.- Guías de observación, entrevistas, encuestas, bibliografía adecuada a cada tema.

Evaluación.- Participación individual y por equipos.

Exámen escrito. Valoración de los resultados de los instrumentos de investigación.

Título.- Aproximación a los problemas docentes de la Educación Preescolar.

Objetivo general.- Detectar los problemas docentes más importantes que el profesor tiene que abordar cotidianamente pero de una manera científica y responsable.

Contenidos temáticos.- 1) La Docencia preescolar, caracterización que realiza el profesor de educación preescolar.

2) Los problemas docentes más importantes que el profesor de educación preescolar tiene que enfrentar, entre ellos: La influencia decisiva de la educación no formal, la selección y jerarquización de los aprendizajes infantiles, la organización de las actividades educativas, la metodología integradora (globalizadora). La disciplina y el autoritarismo.

Actividades.- Análisis y crítica de textos, artículos, revistas que aborden la función del docente.

Observaciones a los grupos preescolares identificando comportamientos que puedan ser considerados resultado de la influencia de la educación no formal.

Análisis de datos obtenidos en función de los comportamientos infantiles y actividades que promueve la educadora para propiciar actividades.

Identificar actitudes disciplinarias que establece la educadora.

Observar proyecciones de películas referentes a los temas.

Llevar a cabo entrevistas y cuestionamientos a educadoras para conocer sus problemas frente a la docencia y conocer como los abordan.

Puestas en común para cuestionar las observaciones realizadas,

analizar y fundamentar el porqué de los problemas.

Elaborar un esquema donde se caracterice la docencia preescolar, incluyendo propósitos, variables, dimensión.

Elaborar monografías sobre cada problema y las posibilidades de tratamiento.

Materiales.- Lecturas de Apoyo del PEP'92.

Antología de Grupo escolar U.P.N. Conferencia y materiales de la Profra. Alicia Fernández sobre disciplina.

Películas (Educame si puedes y el director)

Evaluación.- valoración de fichas mixtas.

Participación individual y por equipos.

Valoración de reportes de observación.

Exposiciones por equipo.

Título.- Introducción a la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje de la Educación Preescolar.

Objetivo general.- Destacar las interacciones entre los elementos que participan en los procesos educativos preescolares.

Contenidos temáticos.- 1) La dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones preescolares. La relación pedagógica profesor-alumnos. El juego creativo en el aula. La metodología globalizadora. El trabajo grupal.

2) Los nuevos roles del profesor y los alumnos, congruentes con las nuevas concepciones de conocimiento, aprendizaje, enseñanza y educación.

3) La docencia preescolar como práctica social.

Actividades.- Retomar los cuestionamientos críticos surgidos en relación a las prácticas de observación y las conclusiones de los reportes de prácticas para analizarlos y cuestionarlos en clase.

Retomar los análisis de actitudes disciplinarias, y las evidencias de las relaciones que se establecen en la escuela.

Análisis de la Investigación de Andrea Bárcena, "Ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños" en apartados que conciernen a los contenidos de interés al tema.

Lectura y análisis de textos para realizar comparaciones y confrontar concepciones teóricas.

Realizar una disertación individual o en equipo sobre: cómo desea y espera asumir su papel como educador de un niño que requiere ser revalorado.

Materiales.- Apoyos didácticos del PEP'92

Apoyos propuestos por la SEP para las educadoras en servicio.

por la mesa técnica de preescolar dependiente de los SEECH.

La ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños de Andrea Bárcena.

Evaluación.- Controles de Lecturas

Participación individual y por equipos

Examen escrito y revisión del diario de campo.

CONCLUSIONES

En este trabajo, como se aclaró al principio, no se pretende cambiar al mundo, ni se plantean objetivos que estén fuera del alcance de los maestros de la ENECH, sólo se pretende crear con el grupo y a través del trabajo cotidiano un ambiente en el cual el alumno de la licenciatura y de paso algunos catedráticos, se percaten de que la sociedad los necesita, que existen realidades distintas a la del medio urbano, también atractivas y que existen niños que se están quedando sin la oportunidad de recibir educación con mayor calidad y eficiencia, porque sencillamente da miedo dejar la ciudad, sus comodidades y oportunidades.

Se antepone el pretexto del bajo ingreso económico, entonces hay que cuestionar al grupo en relación a las percepciones de otros profesionistas como: ingenieros agrónomos, fruticultores, zootecnistas, médicos del sector salud y particulares, licenciados en relaciones industriales, abogados, en fin la lista sería interminable y el resultado igual, la gran mayoría reciben salarios inferiores al del maestro con $3/4$ de tiempo, y sin embargo para trabajar están obligados a desplazarse al medio rural o indígena, acaso no son seres humanos que tienen las mismas necesidades y aspiraciones que los maestros.

Hay que hacerles evidente el riesgo de saturación del mercado citadino y de sus alrededores, llegará el momento en que tendrán que irse o quedarse sin trabajo.

Los alumnos en parte han modificado sus ideas en relación al

asunto, al ver la necesidad de aquellos lugares y al tener la oportunidad de constatar el trato que recibe el maestro, claro que aquel que se gana el respeto de la comunidad, no el que va deseoso de mostrar sus vicios y carencias o abusa de su posición.

Algunos de los resultados que se han obtenido, tras dos años de poner en práctica estas estrategias, sería el hecho de que en los alumnos de 3o. de lic. en preescolar. (2 grupos solamente) pidieron a su maestro de laboratorio acudir a prácticas foráneas al medio rural (el otro grupo restante se quedó con las ganas, no pudieron convencer a su maestro y se impuso el poder y la autoridad). Los grupos de observación de la práctica del nivel de primarias, reanudaron sus visitas al medio indígena, después de estar suspendidas por tiempo indefinido. Sólo una maestra procuraba llevarlos a prácticas en la sierra aunque se le dijera que ya se iba de vacaciones a Cd. Madera.

Lo anterior permite comprobar que son los mismos alumnos quienes al percátarse de la realidad "arrastran" en su aventura a sus maestros, y quizá si se logra que de 100 educadoras que egresen el próximo ciclo escolar 10 se vayan a comunidades rurales o por lo menos poblados pequeños, ya será ganancia.

Por lo pronto hay logros hasta el momento y se espera que pronto cada logro se multiplique, pero siempre a través del trabajo realizado en el aula con cada uno de los alumnos.

Cabe mencionar que la dificultad para obtener plaza que ya se presentó en septiembre de 1993 será otro factor que auxilie en la solución de esta problemática, ahora toca a los catedráticos el lograr que los alumnos vayan a sus aulas con entusiasmo.

BIBLIOGRAFIA

- BARCENA, Andrea. "Ideología y Pedagogía en el Jardín de Niños"
Editorial Océano, México. copias.
- COLL, César. "Psicología y Currículum" Edit. Paidós México 1991
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION México D.F. viernes 5 de marzo
1993
- ENECH, Apoyos bibliográficos. Dpto. de Docencia 1992.
- FRANCO, Rosales Concepción et al, "Origen y desarrollo del
Normalismo Mexicano ENECH. Apuntes 1992
- GLAZMAN, Raquel. "La docencia entre el autoritarismo y la
igualdad" Ant. Edit. El caballito México 1986
- GONZALEZ Naranjo Concepción, "La preparación profesional de las
educadoras y sus transformaciones" SEP. México 1970
- LATAPI Pablo, "Análisis de un sexenio de educación en México 1970
- 1976 Edit. Nueva imagen México 1989
- LEY GENERAL DE EDUCACION México Agosto 1993
- MEDINA De la Fuente A. "Perspectivas y tendencias de la educación
preescolar" Copia de revista ENECH 1992
- PALMA, Raquel, "Reseña de la educación preescolar en el estado de
Chihuahua" Apuntes abril 1988
- ROCKWELL, Elsie, "Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente"
Antología. Ediciones El caballito México 1985
- SARRAMONA, J. "Currículum y Educación" Ediciones CEAC Barcelona
España. 1987
- SEP CIDEP, "Los programas y los materiales didácticos en la
educación preescolar" 1881-1992". Ruta museográfica. México 1992

SEP "Análisis de la práctica docente" Antología UPN fernández
editores México 1990

SEP "Grupo escolar"Antología UPN Fernandez editores México 1987

SEP "La matemática en la escuela"Antología UPN Fernández editores
México 1990

SEP "La sociedad y el trabajo en la práctica docente I, II v III"
Antología UPN Edit. Xalco México 1990

A N E X O S

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA ENECH CON TITULO DE
 LICENCIADOS EN EDUCACION PREESCOLAR DE JUNIO DE 1988
 A JUNIO DE 1992.

TOTAL DE EGRESADOS	279	278 MUJERES	1 HOMBRE
LOCALIZADOS	277	276 MUJERES	1 HOMBRE
NO LOCALIZADOS	2	2 MUJERES	0 HOMBRE
EN ZONAS URBANAS	211		
EN ZONAS RURALES (*)	47		

UBICACIONES DONDE SE DESEMPEÑAN LABORALMENTE.

PREESCOLAR OFICIAL	237	PRIMARIA OFICIAL	8
SECUNDARIA OFICIAL	3	EDUCACION ESPECIAL	8
ESCUELAS PARTICULARES	13		

SUBSISTEMAS A LOS QUE PERTENECEN

FEDERALIZADO	5	ESTATAL	240
--------------	---	---------	-----

ALEJADOS DE LA DOCENCIA

OTROS EMPLEOS	2	TIENDA DE REGALOS Y EN MAQUILADORA
NO TRABAJAN	16	
ESTUDIANTE	1	MAESTRIA EN LA CD. DE MEXICO

DATOS A MAYO DE 1993

(*) EL INEGI CONSIDERA COMO ZONA RURAL LAS COMUNIDADES CON MENOS DE 2500 HABITANTES, POR LO TANTO NINGUN EGRESADO SE ENCONTRARIA EN ESE CASO.

La necesidad por conocer si efectivamente los alumnos egresados de la ENECH, como licenciados en educación están ubicados en el ejercicio de la docencia y tratando de realizar una evaluación insitucional, motivó que dentro del área de investigación de la escuela se realizara un seguimiento de los egresados, en la fase de revisión documental, permitió obtener Los siguientes datos en lo que respecta a preescolar.

De 1988 a 1992	han egresado	279 alumnos
del total 279	278 mujeres	1 hombre
Localizados 277	276 mujeres	1 hombre
no localizados 2	2 mujeres	0 hombres
en zona urbana	en zona rural	
211	47	cercanas a centros urbanos.

** Según las características señaladas por el INEGI para las zonas rurales, NINGUN alumno se encuentra ubicado en ellas.